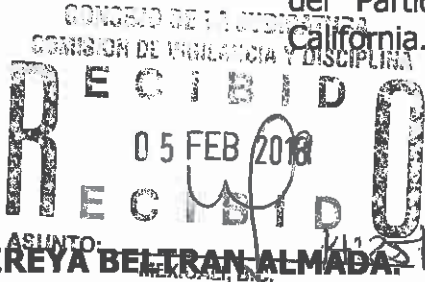


Oficio No. 10/2019.  
 Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



**LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA**,  
 Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
 Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocuro me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 24 y 25 de Enero de 2019 misma que consta de **28 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **45** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		22/01/19	1201	Segunda	
2		22/01/19	1223	Tercera	
3		22/01/19	1246	Tercera	
4		22/01/19	1247	Segunda	
5		22/01/19	1248	Tercera	
6		22/01/19	1255	Segunda	
7		22/01/19	1269	Tercera	
8		22/01/19	1276	Tercera	
9		22/01/19	1304	Segunda	
10		23/01/19	1320	Segunda	
11		23/01/19	1323	Segunda	
12		23/01/19	1325	Segunda	
13		23/01/19	1328	Segunda	
14		23/01/19	1329	Segunda	
15		23/01/19	1330	Segunda	
16		23/01/19	1339	Segunda	
17		23/01/19	1343	Tercera	

18		23/01/19	1345	Segunda	
19		23/01/19	1348	Tercera	
20		23/01/19	1353	Segunda	
21		23/01/19	1355	Segunda	
22		23/01/19	1358	Segunda	
23		23/01/19	1359	Tercera	
24		23/01/19	1360	Segunda	
25		23/01/19	1361	Segunda	
26		23/01/19	1363	Segunda	
27		23/01/19	1364	Primera	
28		23/01/19	1365	Primera	
29		23/01/19	1370	Tercera	
30		23/01/19	1372	Primera	
31		23/01/19	1374	Primera	
32		23/01/19	1375	Segunda	
33		23/01/19	1376	Segunda	
34		23/01/19	1377	Segunda	
35		23/01/19	1381	Tercera	
36		23/01/19	1382	Segunda	
37		23/01/19	1383	Tercera	
38		23/01/19	1384	Tercera	
39		23/01/19	1387	Primera	
40		23/01/19	1388	Tercera	
41		23/01/19	1389	Segunda	
42		23/01/19	1390	Primera	
43		23/01/19	1391	Tercera	
44		23/01/19	1392	Segunda	
45		23/01/19	1393	Segunda	

**Cuarto:** El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **15** expedientes pendientes de dictar sentencias definitivas, siendo los siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	13/12/2018	11/01/2019	Pendiente	X
2.		Definitiva	09/01/2019	14/01/2019	Pendiente	X
3.		Definitiva	10/01/2019	15/01/2019	Pendiente	X
4.		Definitiva	11/01/2019	16/01/2019	Pendiente	X
5.		Definitiva	14/01/2019	17/01/2019	Pendiente	X
6.		Definitiva	14/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X
7.		Definitiva	15/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X
8.		Definitiva	15/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X
9.		Definitiva	16/01/2019	21/01/2019	Pendiente	X
10.		Definitiva	16/01/2019	21/01/2019	Pendiente	X
11.		Definitiva	17/01/2019	22/01/2019	Pendiente	X
12.		Definitiva	17/01/2019	22/01/2019	Pendiente	X
13.		Definitiva	18/01/2019	23/01/2019	Pendiente	X
14.		Definitiva	21/01/2019	24/01/2019	Pendiente	X
15.		Definitiva	21/01/2019	24/01/2019	Pendiente	X

**Quinto:** Durante el periodo comprendido del 20 de Agosto del 2018, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 23 de Enero del 2019, se citaron **338** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **264** sentencias definitivas y **59** sentencias interlocutorias.

**Sexto:** De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

**De la Licenciada MARTHA ALICIA GÓMEZ,** se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

**De la Licenciada CAROLINA CANNET LUZANIA,** se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

**De la Licenciada JARLINE ANDREU ARELLANO,** se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente:

**EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA**

	<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>FECHA CARGA</b>	<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	<b><u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u></b>	<b>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</b>
1.	██████████	22/01/19	Not. Audiencia		

**Séptimo:** Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

**Octavo:** Se revisaron al azar 20 expedientes, 5 de sentencias y 15 a cargo de las Secretarías del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

**Noveno:** En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

**Décimo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

**Onceavo:** De la revisión al área administrativa que se observó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Doceavo:** El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

**Treceavo:** Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Mexicali, Baja California a 30 de Enero de 2019**  
**Visitador General del Consejo de la Judicatura,**  
**del Poder Judicial del Estado**

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



**ACCIÓN CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**  
**SE PRACTICA AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PARTIDO**  
**JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho con treinta minutos horas del día Jueves 24 de Enero del 2019, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO** con carácter provisional a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 24 y 25 de Enero de 2019.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 29 de Noviembre del 2018.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,602 del día 03 de Diciembre del 2018.

**PERIODO DE VISITA:** 20 de Agosto del 2018 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 23 de Enero de 2019.

### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a

la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

### **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando dos de ellos como Proyectistas, 4 Secretarios Actuarios, actuando uno de ellos en funciones de Secretario de Acuerdos, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

#### **C. JUEZ PROVISIONAL:**

**LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO. Presente.**

#### **SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

**LIC. OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS. Presente.**  
**En funciones de Proyectista.**

**LIC. ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA. Presente.**  
**Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.**

**LIC. LILIANA VALENCIA MATUS. Presente.**  
**Segundo Secretario de Acuerdos.**

**LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO. Presente.**  
**Tercer Secretario de Acuerdos.**

#### **SECRETARIOS ACTUARIOS:**

**LIC. MARTHA ALICIA GÓMEZ. Presente.**  
**Adscrita a la Primera Secretaria.**

**LIC. CAROLINA CANETT LUZANÍA. Presente.**





Adscrita a la Segunda Secretaria.

LIC. KARLINE ANDREU ARELLANO. Presente.

Adscrita a la Tercera Secretaria.

VISITADURIA

LIC. CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente.

En funciones de Secretaria de Acuerdos.



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
TIJUANA. B.C.

### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA. Presente.  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- MARÍA DE JESÚS BALTAZAR PÁEZ. Presente.  
Adscrita a la Segunda Secretaria.

3.- MARÍA DEL ROSARIO ACUÑA GALVÁN. Presente.  
Adscrita a la Tercera Secretaria.

4.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Primera Secretaria.

5.- MARTÍN GONZÁLEZ GÓMEZ. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Segunda Secretaria.

6.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Tercera Secretaria.

7.- TERESA ARCELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. Presente.  
Adscrita a Oficialía de Partes.

8.- CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ. Presente.  
Adscrita a Oficialía de Partes.

9.- BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ. Presente.  
Adscrita a la Primera Secretaría de Acuerdos

10.- NOE ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ. Presente  
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

## DATOS ESTADÍSTICOS

<b>Asuntos a conocer (Inicios recibidos)</b>	<b>914</b>
<b>Sentencias Definitivas dictadas</b>	<b>264</b>
<b>Sentencias Interlocutorias dictadas</b>	<b>059</b>
<b>Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)</b>	<b>212</b>
<b>Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas</b>	<b>007</b>
<b>Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias</b>	<b>006</b>
<b>Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos</b>	<b>003</b>
<b>Excepción de Incompetencia</b>	<b>006</b>
<b>Amparos interpuestos</b>	<b>076</b>
<b>Audiencias Programadas</b>	<b>692</b>
<b>Audiencias Celebradas</b>	<b>316</b>
<b>Audiencias Diferidas</b>	<b>376</b>
<b>Acuerdos Emitidos</b>	<b>9,311</b>
<b>Exhortos Recibidos</b>	<b>083</b>
<b>Exhortos Girados</b>	<b>056</b>
<b>Promociones recibidas</b>	<b>9,805</b>
<b>Oficios remitidos</b>	<b>1,985</b>
<b>Libro Índice</b>	<b>914</b>
<b>Cartas Rogatorias</b>	<b>003</b>
<b>Requisitorias</b>	<b>004</b>
<b>Recibos de Ingreso</b>	<b>133</b>
<b>Cédulas Profesionales</b>	<b>Reg. Elec.</b>

## RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	20 y 21 de Agosto de 2018
NÚMERO DE INICIOS	914
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	22 de Enero de 2019
JUICIO	Sumario Hipotecario
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Primera, Acordado Prevenido

LIBRO ÍNDICE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
SECRETARIA	Primera
TIPO DE JUICIO	Sumario Hipotecario

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,805
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	45
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1407
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	Sucesorio Testamentario
FECHA DE PRESENTACIÓN	23 de Enero de 2019
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	Reunido Oficio Juzgado Segundo Civil, Tijuana
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Si

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	██████████	22/01/19	1201	Segunda	
2	██████████	22/01/19	1223	Tercera	
3	██████████	22/01/19	1246	Tercera	
4	██████████	22/01/19	1247	Segunda	
5	██████████	22/01/19	1248	Tercera	
6	██████████	22/01/19	1255	Segunda	
7	██████████	22/01/19	1269	Tercera	
8	██████████	22/01/19	1276	Tercera	
9	██████████	22/01/19	1304	Segunda	
10	██████████	23/01/19	1320	Segunda	



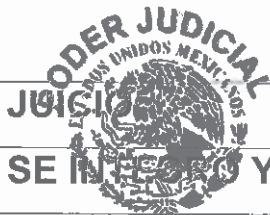
11		23/01/19	1323	Segunda	
12		23/01/19	1325	Segunda	
13		23/01/19	1328	Segunda	
14		23/01/19	1329	Segunda	
15		23/01/19	1330	Segunda	
16		23/01/19	1339	Segunda	
17		23/01/19	1343	Tercera	
18		23/01/19	1345	Segunda	
19		23/01/19	1348	Tercera	
20		23/01/19	1353	Segunda	
21		23/01/19	1355	Segunda	
22		23/01/19	1358	Segunda	
23		23/01/19	1359	Tercera	
24		23/01/19	1360	Segunda	
25		23/01/19	1361	Segunda	
26		23/01/19	1363	Segunda	
27		23/01/19	1364	Primera	
28		23/01/19	1365	Primera	
29		23/01/19	1370	Tercera	
30		23/01/19	1372	Primera	
31		23/01/19	1374	Primera	
32		23/01/19	1375	Segunda	
33		23/01/19	1376	Segunda	
34		23/01/19	1377	Segunda	
35		23/01/19	1381	Tercera	
36		23/01/19	1382	Segunda	
37		23/01/19	1383	Tercera	
38		23/01/19	1384	Tercera	
39		23/01/19	1387	Primera	
40		23/01/19	1388	Tercera	
41		23/01/19	1389	Segunda	
42		23/01/19	1390	Primera	
43		23/01/19	1391	Tercera	
44		23/01/19	1392	Segunda	
45		23/01/19	1393	Segunda	

### LIBRO DE OFICIOS

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	1,985
<b>EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	Cuadernillo [REDACTED]
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	Se remiten copias certificadas
<b>REMITIDO A</b>	Recibido Oficio 4to. Civil Ensenada, B.C.
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	23 de Enero de 2019

### LIBRO DE APELACIONES

<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS</b>	16
<b>CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	07
<b>CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS</b>	06
<b>CONTRA AUTOS</b>	03
<b>CONFLICTOS COMPETENCIALES</b>	06
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	[REDACTED]



SE INICIA Y TURNÓ EN TIEMPO

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

Sucesorio Intestamentario

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
TIJUANA, B.C.

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:**

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN (NO CONFIRMA ADMISIÓN)	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR TSJE POR ENCONTRARSE EN TRAMITE	06
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	10

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.		Sen. Adjudicación	04-Sep-18	En trámite	
2.		S. Interlocutoria	18-Sep-18	08-Oct-2018	
3.		Sen. Definitiva	05-Oct-18	05-Oct-2018	
4.		S. Interlocutoria	09-Oct-18	02-Nov-2018	
5.		Auto	10-Oct-18	10-Oct-2018	
6.		Sen. Definitiva	30-Oct-18	30-Oct-2018	
7.		S. Interlocutoria	02-Nov-18	En Trámite	
8.		S. Interlocutoria	07-Nov-18	07-Nov-2018	
9.		S. Interlocutoria	08-Nov-18	28-Nov-2018	
10.		Sen. Definitiva	12-Nov-18	12-Nov-2018	
11.		Sen. Definitiva	26-Nov-18	26-Nov-2018	
12.		Sen. Definitiva	03-Dic-18	En trámite	
13.		S. Interlocutoria	11-Dic-18	12-Enero-2019	

14.		Auto	21-Ene-19	Transcurre Vista	
15.		Auto	21-Ene-19	Transcurre Vista	
16.		S. Adjudicación	22-Ene-19	En trámite	

### LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	76
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	03
SOBRESEIDOS	24
EN TRÁMITE	49
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	2do.de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios F.
NÚMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	22-Enero-2019
ACTO RECLAMADO	Falta de Emplazamiento

### LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	03
ÚLTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	Ordinario Civil
DIRIGIDO AL:	Santa Fe Springs, Cal.
A EFECTO DE	Emplazar

### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	56
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	10
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
SIN DILIGENCIAR	05
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	39
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	Ordinario Mercantil
DIRIGIDO A:	Monterrey Nuevo Leon
A EFECTO DE	Emplazar



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
TEJANA, B.C.

<b>CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS</b>	83
<b>DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	21
<b>PARCIALMENTE DILIGENCIADOS</b>	00
<b>SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS</b>	43
<b>EN TRÁMITE O PENDIENTES</b>	19
<b>ÚLTIMO REGISTRADO</b>	[REDACTED]
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	[REDACTED]
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>PROVENIENTE DE</b>	Juez de Primera Instancia de Tecate B.C.
<b>A EFECTO DE</b>	Emplazar

**LIBRO DE REQUISITORIAS**

<b>REQUISITORIAS RECIBIDAS</b>	04
<b>DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS</b>	02
<b>PARCIALMENTE DILIGENCIADAS</b>	00
<b>SIN DILIGENCIAR/RAZONADAS</b>	02
<b>EN TRÁMITE O PENDIENTES</b>	00
<b>ÚLTIMA REGISTRADA</b>	[REDACTED]
<b>TOCA CIVIL</b>	[REDACTED]
<b>EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>DE FECHA</b>	11 de Enero de 2019
<b>JUICIO</b>	Especial Hipotecario
<b>PROVENIENTE DE</b>	Hipotecaria Nacional, S. A. de C. V.
<b>A EFECTO DE</b>	Notificar 3ro interesado

**CÉDULAS PROFESIONALES**

(Registro electrónico)

### LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

<b>VALORES RECIBIDOS</b>	133
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	██████████
<b>RELATIVO AL BILLETE NÚMERO</b>	██████████
<b>DE FECHA</b>	11 de Enero de 2019
<b>POR LA CANTIDAD DE</b>	\$██████████
<b>CONCEPTO</b>	Consignación en Pago
<b>ENTREGADO</b>	Trámite

**OBSERVACIÓN:** Se hace constar que la **C. KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

### LIBRO DE SENTENCIAS

<b>EXPEDIENTES CITADOS</b>	<b>338</b>
<b>CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA</b>	<b>279</b>
<b>CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA</b>	<b>059</b>
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS</b>	<b>264</b>
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS</b>	<b>059</b>
<b>SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES</b>	<b>015</b>
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES</b>	<b>000</b>
<b>NORMA PROCEDIMIENTO DEFINITIVA</b>	<b>000</b>
<b>NORMA PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIA</b>	<b>000</b>

<b>SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE</b>						
	<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	<b>FECHA DE CITACIÓN</b>	<b>FECHA TURNADA</b>	<b>FECHA DICTADA</b>	<b>FECHA BOLETÍN</b>
1.	██████████	Definitiva	13/12/2018	11/01/2019	Pendiente	X
2.	██████████	Definitiva	09/01/2019	14/01/2019	Pendiente	X
3.	██████████	Definitiva	10/01/2019	15/01/2019	Pendiente	X
4.	██████████	Definitiva	11/01/2019	16/01/2019	Pendiente	X
5.	██████████	Definitiva	14/01/2019	17/01/2019	Pendiente	X
6.	██████████	Definitiva	14/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X

7.		Definitiva	15/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X
8.		Definitiva	15/01/2019	18/01/2019	Pendiente	X
9.		Definitiva	16/01/2019	21/01/2019	Pendiente	X
10.		Definitiva	16/01/2019	21/01/2019	Pendiente	X
11.		Definitiva	17/01/2019	22/01/2019	Pendiente	X
12.		Definitiva	17/01/2019	22/01/2019	Pendiente	X
13.		Definitiva	18/01/2019	23/01/2019	Pendiente	X
14.		Definitiva	21/01/2019	24/01/2019	Pendiente	X
15.		Definitiva	21/01/2019	24/01/2019	Pendiente	X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>JUICIO</b>	<b>Ordinario Civil</b>
<b>INICIADO</b>	<b>03 de Mayo de 2017</b>
<b>FOJAS</b>	<b>170</b>
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	<b>Definitiva</b>
<b>FECHA CITACIÓN SENTENCIA</b>	<b>30 de Noviembre de 2018</b>
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	<b>11 de Diciembre de 2018</b>
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p><b>PRIMERO.</b> Ha sido procedente la vía <b>Ordinaria Civil</b> intentada en el presente juicio por [...] quienes acreditaron los hechos constitutivos de su acción, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso el [...].</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En consecuencia, se <b>DECLARA</b> que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que [...], han adquirido la propiedad del bien inmueble identificado como lote número ■ de la manzana ■ de la colonia ■ de esta ciudad, con superficie de ■ metros cuadrados, con clave catastral ■ con las siguientes medidas y colindancias: Norte ■ metros con lote ■, Sur ■ metros con calle ■. Este ■ metros con lote ■ y Oeste ■ metros con avenida ■.</p> <p>Debiendo servir este fallo de <b>TITULO DE PROPIEDAD</b> a la parte actora, el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad.</p> <p><b>TERCERO.</b> Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutive anterior, se ordena la cancelación <b>PARCIAL</b> de la inscripción que existe del inmueble mencionado a nombre de [...] a la partida ■ del tomo ■ de sección <b>SENTENCIAS de fecha quince de enero de mil novecientos setenta y cuatro</b>, con folio real ■, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tijuana Baja California y se abra una a favor de la parte actora.</p>











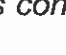





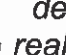
<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIADO</b>	11 de Diciembre de 2017
<b>FOJAS</b>	110
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Definitiva
<b>FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	07 de Diciembre de 2018
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	14 de Enero de 2019
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p><b>PRIMERO.</b> Ha sido procedente la vía <b>Ordinaria Civil</b> intentada en el presente juicio por [...], quienes acreditaron los hechos constitutivos de su acción, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso el [...]</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En consecuencia, se <b>DECLARA</b> que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que [...], han adquirido la propiedad del bien inmueble identificado como lote █████ de la manzana █████ de la colonia █████ de esta ciudad, con superficie de █████ metros cuadrados, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte █████ metros con lote █████, al oeste █████ metros con calle █████, al este █████ metros con lote █████ y al sur █████ metros con lote █████</p> <p>Debiendo servir este fallo de <b>TITULO DE PROPIEDAD</b> a la parte actora, el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad.</p> <p><b>TERCERO.</b> Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación <b>TOTAL</b> de la inscripción que existe del inmueble mencionado a nombre de [...] a la partida 450 tomo 5 sección Inmobiliaria de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos noventa, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tijuana Baja California y se abra una a favor de la parte actora.</p>



<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b> CONSEJO DE LA JUDICATURA	[REDACTED]
<b>JUICIO</b> ESTADO <b>VISTADURIA</b> <b>INICIADO</b>	<b>Ordinario Civil</b> <b>JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL</b> <b>12 de Mayo de 2017</b> <b>TUBANA, B.C.</b>
<b>FOJAS</b>	<b>152</b>
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	<b>Definitiva</b>
<b>FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	<b>07 de Diciembre de 2018</b>
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	<b>16 de Enero de 2019</b>
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p style="text-align: center;"><b>RESUELVE:</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> En la Vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio, la parte actora [...] acredito los hechos constitutivos de su acción ejercitada, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso la demandada [...].</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En consecuencia, se <b>DECLARA</b> que [...] se ha convertido en propietario por haberse consumado a su favor la prescripción adquisitiva del predio identificado como lote de terreno número [REDACTED] de la manzana [REDACTED] de la Colonia [REDACTED] de esta ciudad, con superficie de [REDACTED] metros cuadrados, mismo predio que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:</p> <p><b>TERCERO.</b> Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Municipalidad la cancelación <b>PARCIAL</b> de la Partida número [REDACTED] Tomo [REDACTED] Sección Traslación de fecha 19 de Abril de 1959, que obra inscrita en la dependencia a su cargo a nombre de [...] y se abra una a favor de la parte actora.</p> <p><b>CUARTO.</b> No se hace condena especial a gastos y costas en la presente instancia.</p>

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIADO</b>	23 de Marzo de 2018
<b>FOJAS</b>	121
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	Definitiva
<b>FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	29 de Octubre de 2018
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	16 de Noviembre de 2018
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p style="text-align: center;"><b>RESUELVE</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> Ha sido procedente la vía <b>Ordinaria Civil</b> intentada en el presente juicio por [...] quienes acreditaron los hechos constitutivos de su acción, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso el [...].</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En consecuencia, se <b>DECLARA</b> que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que [...] han adquirido la propiedad de los bienes inmuebles identificados como <b>lote</b> ██████ de la manzana ██████ de la colonia ██████ ██████, La Presa, de esta ciudad con una superficie de ██████ metros cuadrados, así como el <b>lote</b> █ de la manzana ██████ de la colonia ██████ ██████ La Presa, de esta ciudad con una superficie de ██████ metros cuadrados, el <b>lote</b> █ de la manzana ██████ colonia ██████ ██████ La Presa, de esta ciudad con una superficie de ██████ metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: norte ██████ con lote █ este ██████ con lote █ sur ██████ con lote █ oeste ██████ con ██████ y el <b>lote</b> █ de la manzana ██████ colonia ██████ ██████ La Presa, de esta ciudad con una superficie de ██████ metros cuadrados.</p> <p>Debiendo servir este fallo de <b>TITULO DE PROPIEDAD</b> a la parte actora, el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad.</p> <p><b>TERCERO.</b> Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutive anterior, se ordena la cancelación <b>PARCIAL</b> de la inscripción que existe del inmueble mencionado a nombre de [...] a la memoria descriptiva de la partida ██████ sección CIVIL de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco de los diversos inmuebles cada uno con distintos folios reales siendo los siguientes: <b>lote</b> █ con folio real ██████ <b>lote</b> █ con folio real ██████ <b>lote</b> █ con folio real ██████, <b>lote</b> █ con folio real ██████ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tijuana Baja California y se abra una a favor de la parte actora.</p> <p><b>CUARTO.</b> No se hace especial condenación en gastos y costas en la presente instancia.</p>



<b>CONSEJO PRIVADO ORDINARIO</b> <b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DEL ESTADO</b> <b>VISUATORIA</b>	<b>Ordinario Civil</b>
<b>INICIADO</b>	<b>07 de Junio de 2018</b>
<b>FOJAS</b>	<b>127</b>
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	<b>Definitiva</b>
<b>FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	<b>10 de Diciembre de 2018</b>
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	<b>14 de Enero de 2019</b>
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<div style="text-align: center; background-color: #cccccc; padding: 5px;"><b>RESUELVE:</b></div> <p><b>PRIMERO.</b> En la Vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio, la parte actora [...] acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso la parte demandada.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En consecuencia, se <b>DECLARA</b> que [...] se ha convertido en propietario por haberse consumado a su favor la prescripción adquisitiva respecto del inmueble identificado como <b>lote</b>  <b>de la manzana</b>  <b>de la colonia</b>  <b>de esta ciudad, con una superficie de</b>  <b>metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias se transcriben a continuación:</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>SUROESTE</b> en  <b>metros con</b> </p> <p style="padding-left: 40px;"><b>NOROESTE</b> en  <b>metros con lote</b> </p> <p style="padding-left: 40px;"><b>NORESTE</b> en  <b>metros con</b>  <b>del polígono)</b></p> <p style="padding-left: 40px;"><b>SURESTE</b> en  <b>metros con lote</b> </p> <p><b>TERCERO.</b> Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior se ordena al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Municipalidad la cancelación <b>PARCIAL</b> de la partida número  <b>Sección Civil de fecha catorce de noviembre de dos mil nueve con folio real número</b>  <b>que obra inscrita en la dependencia a su cargo a nombre de [...]</b> <b>y se abra una a favor de la parte actora.</b></p> <p><b>CUARTO.</b> No se hace especial constancia en gastos y costas en la presente instancia.</p>

**OBSERVACIONES:** Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por la Juez con carácter provisional y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín).

Acto continuo, el suscrito visitador hago constar que siendo las quince horas del día jueves 24 de Enero del 2019, de común acuerdo con la C. Juez Cuarto Civil con carácter provisional C. **Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 25 de Enero del año en curso.

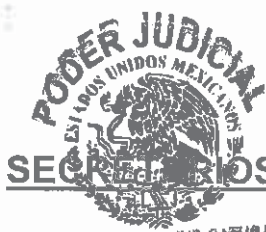
### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día 25 de Enero el 2019, el Suscrito Visitador General, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO**, Juez Cuarto Civil con carácter provisional del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

#### C. JUEZ PROVISIONAL:

**LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO. Presente.**





**SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

LIC. OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS. Presente.  
En funciones de Proyectista.



LIC. ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA. Presente.  
Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.

LIC. LILIANA VALENCIA MATUS. Presente.  
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO. Presente.  
Tercer Secretario de Acuerdos.

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

LIC. MARTHA ALICIA GÓMEZ. Presente.  
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. CAROLINA CANETT LUZANÍA. Presente.  
Adscrita a la Segunda Secretaria.

LIC. JARLINE ANDREU ARELLANO. Presente.  
Adscrita a la Tercera Secretaria.

LIC. CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente.  
En funciones de Secretaria de Acuerdos.

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

1.- KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA. Presente.  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- MARÍA DE JESÚS BALTAZAR PÁEZ. Presente.  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

3.- MARÍA DEL ROSARIO ACUÑA GALVÁN. Presente.  
Adscrita a la Tercera Secretaria.

4.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Primera Secretaria.

5.- MARTÍN GONZÁLEZ GÓMEZ. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Segunda Secretaria.

6.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Presente.  
En Oficialía de Partes, adscrito a la Tercera Secretaria.

7.- TERESA ARCELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. Presente.  
Adscrita a Oficialía de Partes.



8.- **CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ. Presente.**  
Adscrita a Oficina de Partes.

9.- **BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ. Presente.**  
Adscrita a la Primera Secretaría de Acuerdos.

10.- **NOE ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ. Presente**  
Comisario.

**SECRETARIAS DE ACUERDOS:**

**SECRETARIA: PROYECTISTAS**

A cargo de las **LICENCIADAS OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS Y ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA**, quienes tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tienen bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

**OBSERVACIONES:** En virtud de la función que desempeñan como proyectistas las funcionarias citadas, no se revisa al azar expedientes a su cargo.

**PRIMER SECRETARÍA:**

A cargo de la **LICENCIADA CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>206</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>052</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>154</b>
<b>ACUERDOS EMITIDOS</b>	<b>2,580</b>

Ahora bien, las **154** audiencias diferidas se deben a las causas que establece el C. Secretario de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA** con 20 incidencias y 60 de **LITIS NO FIJADA** y la falta de exhibición de edictos con 10 incidencias.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primera Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día 14 de Marzo del año 2019, relativa al Juicio Especial Hipotecario con número de expediente [REDACTED], relativa a la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	156
<b>JUICIO</b>	Especial Hipotecaria
<b>INICIO</b>	3 de Abril de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	9 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Señala fecha de remate

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	106
<b>JUICIO</b>	Sumario Civil
<b>INICIO</b>	11 de Enero de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	13 de Diciembre de 2018
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido Oficio de IMSS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	106
<b>JUICIO</b>	Especial Hipotecario
<b>INICIO</b>	24 de Mayo de 2017
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	11 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Firma auto aprobatorio de remate

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	88
<b>JUICIO</b>	Especial Hipotecario
<b>INICIO</b>	29 de Enero de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	9 de Enero 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Autorizan devolución de documentos

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	80
<b>JUICIO</b>	Especial Hipotecario
<b>INICIO</b>	5 de Marzo de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	9 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Autoriza devolución de documentos

**SEGUNDA SECRETARÍA:**

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **LILIANA VALENCIA MATUS**, programó las siguientes audiencias:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	323
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	174
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	149
<b>ACUERDOS EMITIDOS</b>	4,300

Ahora bien, las **149** audiencias diferidas se deben a las causas que establece el C. Secretario de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA** con 74 incidencias y 30 de **LITIS NO FIJADA**.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **06 de Marzo del año 2019**, relativa al juicio **Ordinario Civil** con número de expediente ██████████, para la celebración de la Audiencia de **Conciliación, Pruebas y Alegatos**.

Acto seguro de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	26
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIO</b>	26 de Noviembre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	18 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido Oficio Seguridad Pública

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	10
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIO</b>	05 de Noviembre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	18 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido Oficio Seguridad Pública

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	21
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIO</b>	03 de Diciembre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	18 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido Oficio Seguridad Pública

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	43
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIO</b>	22 de Noviembre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	18 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido Oficio Seguridad Pública

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	43
<b>JUICIO</b>	Ordinario Civil
<b>INICIO</b>	12 de Septiembre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACION JUDICIAL</b>	18 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACION JUDICIAL</b>	Exhiben ejemplares de Boletín y Periódico

**TERCER SECRETARÍA:**

A cargo de la **LICENCIADA VIRGINIA GARCÍA LUCERO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	163
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	090
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	073
<b>ACUERDOS EMITIDOS</b>	2,431

Ahora bien, las **73** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaría de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de imputable a las partes con **INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA** con 30 incidencias y **DOMICILIO CERRADO** con 20 incidencias.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **20 de Febrero del año 2019**, Juicio **Sucesorio Testamentario**, con número de expediente ██████████, audiencia para **Lectura de Testamento**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA</b>		<b>JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL TLAXCALA, S.C.</b>
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>		
<b>FOJAS</b>	50	
<b>JUICIO</b>	Sucesorio Intestamentario	
<b>INICIO</b>	24 de Junio de 2018	
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	11 de Diciembre de 2018	
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido oficio de Archivo General de Notarias	

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	128
<b>JUICIO</b>	Sucesorio Testamentario
<b>INICIO</b>	19 de Noviembre de 2014
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	16 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Autonomación de Abogado

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	42
<b>JUICIO</b>	Sucesorio Testamentario
<b>INICIO</b>	16 de Octubre de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	12 de Diciembre de 2018
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Audiencia Lectura de Testamento

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	149
<b>JUICIO</b>	Jurisdicción Voluntaria
<b>INICIO</b>	30 de Mayo de 2018
<b>ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	16 de Enero de 2019
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Recibido oficio de CESPT



<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	21
<b>JUICIO</b>	Sumario de Arrendamiento
<b>INICIO</b>	06 de Junio de 2018
<b>ULTIMA ACTUACION JUDICIAL</b>	05 de Noviembre de 2018
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	Causa ejecutoria Sentencia Definitiva

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

<b>SECRETARIOS ACTUARIOS</b>
------------------------------

1) A cargo de la Licenciada **MARTHA ALICIA GÓMEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	315
<b>EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	000
<b>EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	256
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS</b>	048
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	011
<b>ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO</b>	██████████
<b>FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR</b>	22 de Enero de 2019 Not. Sent. Diligenciado

Los 48 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

<b>DOMICILIOS INEXACTOS</b>	14
<b>DOMICILIOS CERRADOS</b>	10
<b>NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO</b>	12
<b>INMUEBLE DESOCUPADO</b>	12

2) A cargo de la Licenciada **CAROLINA CANETT LUZANA**, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
TULANA, D.C.

EXPEDIENTES CARGADOS	392
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	298
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	054
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	040
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Exh [REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22 de Enero de 2019 Req. por cumplimiento de convenio. En Trámite

Los **54** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISOS O INEXACTOS	15
DOMICILIOS CERRADOS	20
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	14
INMUEBLE DESOCUPADO	05

3) A cargo de la Licenciada **JARLINE ANDREU ARELLANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	200
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	188
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	010
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	001
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	23 de Enero de 2019 Notificación Auto Diligenciado

Los **10** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	2
DOMICILIOS CERRADOS	5
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	2
ATENDIDA POR MENOR DE EDAD	1

## EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.	██████████	22/01/19	Not. Audiencia		

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

### **OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA**

A cargo de **CRISTIAN REMY CEJA, MARTÍN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, TERESA ARGELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ELIZABETH SABORIA GONZALEZ y CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. NOÉ ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

<b>CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:</b>
--

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la **Visita Ordinaria de Inspección** autorizada por el H. Pleno del Consejo



de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:



- El Jefe de Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se observó, no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la titular y de su personal para la realización de la visita.

#### CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

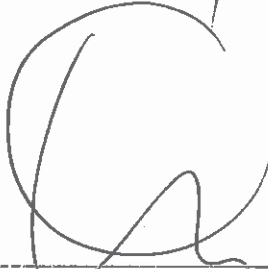
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO, Juez Provisional manifiesta: Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 25 de Enero del 2019, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Juez Provisional C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



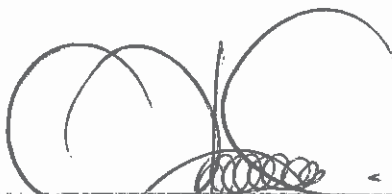
**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**

Visitador General del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Baja California.



**LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO**

Juez Cuarto de lo Civil con carácter provisional  
del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



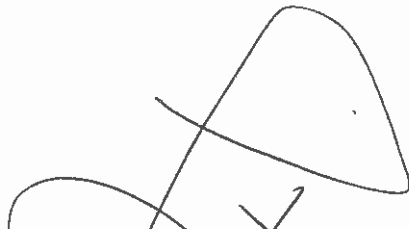
**LIC. OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS**

Primer Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.



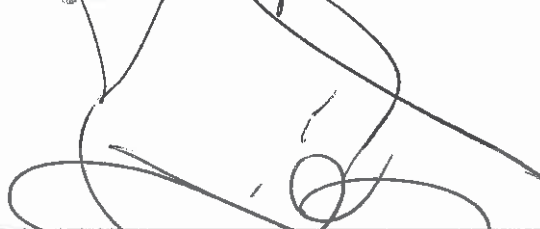
**LIC. ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA**

Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.



**LIC. LILIANA VALENCIA MATUS**

Segundo Secretario de Acuerdos.



**LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO**

Tercer Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 10/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 24 Y 25 DE ENERO DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 31 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

